SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: **3487**

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 226411001. **AÑO:** 2019

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **LUIS FERNANDO PINEDA AVILA**
NOMBRE: **DIRECCIÓN - COORDINACION MÉDICA**

OBJETO CDP: Adiciones ops - prestar sus servicios personales de apoyo en su condicion de profesionales, tecnicos y auxiliares para la ejecucion de actividades asistenciales en los diferentes servicios conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente convenio 702 2019

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 2.660.467.154,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
A	3201030501	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	$31.434.211,00	$0,00	$0,00	$31.434.211,00
				TOTAL:		$31.434.211,00	$31.434.211,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 31.434.211,00 TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 16/12/2019 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2019

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO **Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43**

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

Nombre reporte :
PSRPGDisponibilidadVic

Usuario: 1010185771

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

1635 17-12-2019
Inonitoria

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO: AP-CR-FT-001 VERSIÓN: 03 FECHA: 2018-07-10

Fecha de realización de la solicitud:	

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso y/o UPSS solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE - HOSPITALIZACION
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN SU CONDICION DE TECNICOS, AUXILIARES Y PROFESIONALES Y LAS DEMAS ASIGNADAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 702-2019
Rubro presupuestal:	23201030501 -CONTRATACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES -
Valor Solicitado:	31.434.211 (TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS)

FIRMAS	**Nombre y firma. Direccion Financiera:**	Liliana Paredes
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	
	Nombre del Responsable del Proceso	

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación

1.3487

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO– GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO	CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 04 FECHA: 2018-07-10

Fecha de Solicitud (A/M/D):	2019-12-11	**No Contrato: VER CUADRO ANEXO ODA- 03**	

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	**VER CUADRO ANEXO ODI-03**
Objeto:	REALIZAR ADICION A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CON PERFILES DE; AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE HOSPITALIZACION

Adición:	X	**Valor:**	**$ 31.434.211**
Prorroga:		**Tiempo:**	
Otro (*)			

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

Se solicita adicionar prorrogar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el cuadro No ODI-03 - Solicitud de Contratación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo administrativo que realice las actividades requeridas en el proceso de DIRECCION DE HOSPITALIZACION. Sin embargo, actualmente no se cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal, por lo que se requiere adicionar y/o prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo de No ODI-03; con las condiciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios de apoyo a las diferentes áreas de la Subred, en cumplimiento de lo establecido en el Convenio Interadministrativo 702 - 2019 "Ruta Materno Perinatal y la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud para la Mujer y la Infancia, en los eventos priorizados en la RISS de Bogotá", como apoyo del convenio interadministrativo No 702 de 2019.

FIRMAS	**Nombre y Firma del Supervisor:**		
	Nombre y Firma: Jefe de Oficina, Director Administrativo y/o Asistencial:		
	Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario:		
	Elaborado por:	Fabio Niño Arjona - Enlace Corporativo	**VoBo Dirección Contratación**

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.
La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACION AL CONTRATO

CÓDIGO: AP-IA-FT-037
VERSION: 01
FECHA: 2018-07-24

RELACION ORNES PRESTACION SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No 1	3
FECHA LA SOLICITUD (1):	11-dic-19
DIRECCION - OFICINA (2)	DIRECCION DE HOSPITALIZACION CONV 702

3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACION
1	MATERNO INFANTIL	PS 0605 2019	19.200.734	LUIS ALBERTO LARA ZAMBRANO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN GINECOBSTETRICIA , PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/01/2020	N/A	N/A	$ 13.860.162	$ 19.448.937	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades , en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar por valor de $19448937 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 0605 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN GINECOBSTETRICIA , PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 702 DE 2019
2	LA VICTORIA E IMI	PS 0644 2019	52.261.067	LUZ STELLA MUÑOZ BELTRAN	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE REFERENTE DEL PROCESO DE GESTIÓN HOSPITALARIA , CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	01/02/2019	31/01/2020	N/A	N/A	$ 4.528.270	$ 4.528.570	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades , en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar por valor de $4528570 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 0644 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE REFERENTE DEL PROCESO DE GESTIÓN HOSPITALARIA , CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 702 DE 2019
3	MATERNO INFANTIL	PS 0985 2019	52.433.729	XIMENA ANDREA GARAVITO HIGUERA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA , PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/01/2020	N/A	N/A	$ 7.456.704	$ 7.456.704	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades , en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar por valor de $7456704 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 0985 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA , PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 702 DE 2019
										TOTAL	31.434.211			

LUIS FERNANDO PINEDA AVILA
SUBGERENTE SERVICIOS SALUD
SUBRED INTEGRADA SERVICIOS SALUD CENTRO ORIENTE

MARIA DEL ROSARIO BERNAL BALMES
Directora Hospitalizacion (E)
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE

JORGE EDUARDO CARO
MÉDICO ESPECIALISTA
Supervisor del Contrato

XIMENA ANDREA GARAVITO H
MÉDICO ESPECIALISTA
Supervisor del Contrato

GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA
ENFERMERO
Supervisor del Contrato

Elaboro: FABIO NIÑO ARJONA
ENLACE CORPORATIVO